



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal de Régimen Interior, mediante Decreto número 4805 de fecha 27 de octubre de 2015, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, adopta la siguiente resolución:

En cumplimiento de lo dispuesto en la bases 4.3, 5.1 y 7.1.1 de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Decreto de esta Concejalía de fecha 7 de abril de 2015, para la cobertura de una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, por el sistema de promoción interna, incluido en la Oferta de Empleo Público para el año 2015, por este Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, resuelvo:

Primero. Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, en los términos que a continuación se indican:

Aspirantes admitidos

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	N.I.F.
ALONSO	CRESPO	DANIEL	53004369-H
FELIPE DE	GOMEZ-ZORRILLA	FERNANDO	50889657-H
GARCIA	GARCIA	FRANCISCO	03894938-A
LOPEZ	RUIZ	JUAN MANUEL	07477120-G
MARTINEZ	CARMENA	ALEJANDRO	03848581-Z
OLLERO	GARCIA	MIGUEL ANGEL	03831415-Y
PAVON	SEIJAS	CANDIDO	03869195-C
RODRIGUEZ	LOPEZ	SANTIAGO	03901451-F
RUANO	BERRIO	JUAN CARLOS	03871547-A
VILLAJOS	NIETO	SATURNINO	05633016-V

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Segundo. Publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org.

Tercero. Nombrar a los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo, en los términos siguientes:

Titulares.

Presidente: Don Isabelo Sánchez Gómez.
 Secretario: Don José Luis Cañas Álvarez.
 Vocal 1: Don Jesús Álvarez Díaz-Guerra.
 Vocal 2: Don Luis Romero García.
 Vocal 3: Don Pedro Pablo Martínez Toledano.

Suplentes.

Presidente: Don Francisco Martín Sánchez.
 Secretario: Doña Sigrid S. Gonseth García.
 Vocal 1: Don Sebastián Onsurbe Gallardo.
 Vocal 2: Don Ignacio Álvarez Ahedo.
 Vocal 3: Don José Luis Villarta Rivas.

Cuarto. El primer ejercicio del proceso selectivo se realizará el día 20 de noviembre de 2015, a las 9:30 horas, en el Centro Cívico de Santa María Benquerencia. (Calle Río Bullaque 24. Toledo).

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de la presente resolución, de conformidad con lo que previene el artículo 116 en relación con el 107.1, ambos de la Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999, o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Toledo 27 de octubre de 2015.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-8131